

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES
DIRECTIVAS.

Decreto Exento RA N° 335/75/2018

REGION DE ARICA Y PARINACOTA,
04/06/2018

VISTOS Y CONSIDERANDO: VISTOS:Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; decreto N° 2/82, de febrero 01 de 1982 y sus modificaciones, decreto exento N° 00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones, Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018, Decreto Exento N° 00.360/2018, de abril 16 de 2018, Carta TRICEL. N° 100/2018, de mayo 22 de 2018, Traslado REC. N° 519.2018, de mayo 23 de 2018, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto N° 106/2016, de mayo 13 de 2016. CONSIDERANDO: Que, por Decreto Exento N° 00.360/2018, de abril 16 de 2018, se convoca con fecha 10 de mayo de 2018 a consulta de académicos para la designación en el cargo de Director del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, bajo los requisitos y condiciones que establece el Reglamento para el Nombramiento de Directores de Departamentos de la Universidad de Tarapacá, aprobado por Decreto Exento N° 00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones. Que, por Carta TRICEL. N° 100/2018, de mayo 22 de 2018, suscrita por Don Emilio Verdugo González, Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, se informa sobre el resultado de la consulta de académicos, la cual fue validada en sesión realizada el día 22 de mayo de 2018.

DECRETO:

ENCOMIÉNDESE a:

MARIO MARTE VALENZUELA ESTRADA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como ACADEMICO grado 6° de la ESCALA ÚNICA DE REMUNERACIONES de la planta de PERSONAL NO PERTENECE A PLANTA en el UNIVERSIDAD DE TARAPACA, para ejercer funciones directivas de DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS a contar del 25 de mayo de 2018 y hasta el 25 de mayo de 2020.



REGISTRADO
4 JUN 2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1528140502018555



1528143801207

